

**TALLER REGIÓN CENTRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA
DE LA POLÍTICA PÚBLICA**

DECLARACIÓN:

La Región Central , en la ciudad de Bogotá, Colombia– Los asistentes de las Mesas de Trabajo - ASOCIADOS como resultado del trabajo realizado y de los temas trabajados y las discusiones temáticas abordadas, reunidos en las instalaciones de la Casa de la Cultura del Fondo de BBVA, en el taller realizado el 6 de febrero de 2019, resaltan, enfatizan y proponen lo siguiente:

Consideramos

Que los Fondos de Empleados, sus asociados y las empresas donde se crean son generadores de mejores alternativas de calidad de vida para sus asociados, sus familias y las empresas y sectores económicos en las cuales confluyen en su diario trabajo. Que son la herramienta más palpable de la economía solidaria que existe en el país, en donde el interés particular hace parte del interés general de los Fondos, el ahorro promueve el desarrollo real de las economías familiares.

Reafirmando

Que los Fondos de Empleados hacen parte del sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Los Fondos de Empleados son los aliados naturales de las áreas de bienestar y talento humano de las empresas donde se crean, confluyen los trabajadores y se generan soluciones para todos.

Conscientes

Que la Ley 454 de 1988, declara de interés común la protección, promoción y fortalecimiento de las formas asociativas y solidarias de propiedad como un sistema eficaz para contribuir al desarrollo económico, al fortalecimiento de la democracia, a la equitativa distribución de la propiedad y del ingreso y a la racionalización de todas las actividades económicas, en favor de la comunidad y en especial de las clases populares.

DECLARAMOS:

En la región Central existe un alto número de barreras para la conformación de Fondos de empleados que se han identificado en las mesas de trabajo de la siguiente manera.

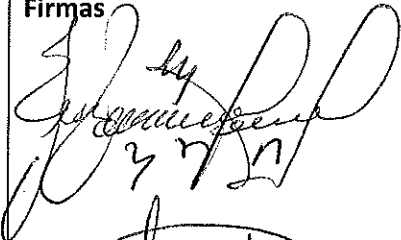
1. No hay una tecnología desarrollada para los fondos ni acceso a la misma tecnología que propenda por la modernización.
2. No hay sinergia entre fondos que permita su asociación para ofrecer servicios, bienestar y economía de escala.
3. No hay bases legales que permita la ampliación de la base social.
4. No hay programas de emprendimiento para los asociados y sus familias que permitan la autogestión, auto capacitación financiera y personal y del grupo familiar.
5. No hay programas de "humanización" de los servicios de los fondos.
6. Ausencia de visibilidad ante el gobierno. Por este motivo nos hacen cumplir leyes sin conocernos y no nos permiten acceder a beneficios de los cuales si son partícipes otros sectores.
7. Rezago en temas de tecnología. Se hace necesario modernizar los procesos.
8. Fidelizar a los asociados con base en las experiencias que viven al obtener los servicios de los fondos.
9. Desconocimiento del sector solidario y del modelo fondista por parte de los asociados.
10. No hay un nivel significativo de asociados al gremio.

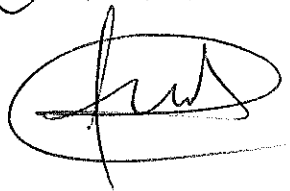
En virtud de lo expuesto Proponemos

1. Desarrollar proyectos tecnológicos acordes con los fondos que sean novedosos e innovadores.
2. Crear una red de fondos que permita la interacción y alianzas para brindar servicios integrales para los asociados.
3. Fomentar la flexibilidad normativa de la ampliación de la base social asociativa de los Fondos.
4. Crear programas de emprendimiento para los asociados y sus familias que permitan la autogestión y fomenten mayores servicios.
5. Crear una política interna dentro de los fondos de empleados que propenda por el fortalecimiento de la inteligencia emocional de parte de sus funcionarios.
6. Fortalecer la alianza entre empleadores y fondo de empleados en favor de los asociados.
7. Plan de medios de comunicación – explorar redes sociales
8. Solicitar al gobierno apoyo y particularmente al Minitic para potencializar la implementación de tecnologías la interior de los fondos, y modernizar así mismos sus procesos y canales de interacción con los asociados.

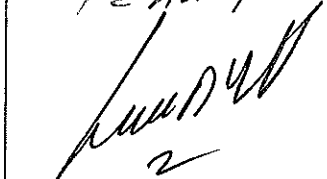
9. Implementar en los programas de educación catedra del sector solidario, desde la educación básica primaria.
10. Actividades para posicionar a los fondos ante las áreas de talento humano, como aliados estratégicos. Jornadas ANalifstas para las áreas de talento humano.

Firmas

 FEVI

 FAGAS

Fernando Rozo FONDEVA

 FEVI

Hollycats COVICSS.

Alejandra S. Fagas.

HERNANDO ROZO FONDEVA